

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**7516**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de septiembre de 2022 por el que se dispone el cese y el nombramiento de determinados vocales del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears*

Conforme al artículo 69.3 de la Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la consejería competente en materia de salud, tiene que nombrar a cinco vocales como miembros del Consejo de Dirección de dicho ente.

Dado que la señora Mar Rosselló Amengual —designada vocal del Consejo de Dirección del Servicio de Salud por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2018 (BOIB, n. 136, de 05/10/2021)— ha cesado como directora del Área de Coordinación Administrativa del Servicio de Salud, es preciso disponer su cese como vocal del Consejo de Dirección del Servicio de Salud por designación del Consejo de Gobierno y proceder a nombrar a un nuevo vocal en su lugar.

Por otra parte, cabe recordar que como consecuencia del nombramiento de la Sra. Rosselló Amengual como directora de Gestión y Presupuestos del Servicio de Salud —nombramiento producido por resolución de la consejera de Salud de 23 de agosto de 2022—, esta ha pasado a ocupar el lugar correspondiente a su cargo en el Consejo de Dirección como vocal nata del mismo, tal y como determina el artículo 5 del Decreto 39/2006, de 21 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio de Salud de las Illes Balears.

Finalmente, el señor Pedro Jesús Jiménez Ramírez ocupa el cargo de subdirector de Relaciones Laborales (BOIB n.º 120, de 31/08/2019) y ha sido propuesto para ocupar el cargo de vocal del Consejo de Dirección.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Salud y Consumo, en la sesión del día 5 de septiembre de 2022 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

**Primero.** Disponer el cese de la señora Mar Rosselló Amengual en el cargo de vocal del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears, agradeciéndole los servicios prestados.

**Segundo.** Disponer el nombramiento del señor Pedro Jesús Jiménez Ramírez, subdirector de Relaciones Laborales del Servicio de Salud de las Illes Balears, como vocal del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Illes Balears.

**Tercero.** Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 5 de septiembre de 2022

**La secretaria del Consejo de Gobierno**  
Mercedes Garrido Rodríguez

